

CLÍNICA SAN CAMILO

NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

DESTINATARIOS: ANESTESIÓLOGOS Y CIRUJANOS INTERNOS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

Situación al 28 de marzo de 2020: como ha sucedido hasta la fecha esta normativa estará sujeta a la evolución de los acontecimientos, pero será una guía general para todos los procedimientos quirúrgicos en nuestra Clínica.

Generalidades

Se ha creado un grupo de trabajo permanente en todas las áreas de la Institución a los efectos de analizar las conductas a seguir tanto en lo cotidiano como en la proyección futura.

Como se informó anteriormente, las cirugías programadas se encuentran postergadas ante el avance de los requerimientos de camas para el tratamiento del COVID19. Solo serán atendidas aquellas patologías de urgencia, las cirugías oncológicas y aquellas que no puedan esperar la finalización del aislamiento social preventivo obligatorio. Estas cirugías se realizarán en la medida en que podamos dar tratamiento adecuado y seguro.

Los cirujanos de todas las especialidades deberán reagruparse para dar cobertura a las urgencias de todos los pacientes con y sin diagnóstico de COVID19.

Para ello cada Servicio deberá enviar un listado a Dirección Médica con la distribución de los equipos médicos y los reemplazantes naturales en caso de necesidad extrema. De esta forma, el resto del grupo podrá cumplir con el aislamiento social para reducir exposición y contagio.

Todos los equipos quirúrgicos deberán realizar un entrenamiento para familiarizarse con las características y el uso de los elementos de protección personal, colocación y retiro de los mismos.

Para ello se han elaborado dos videos educativos que han sido distribuidos y que estarán en la página web de la Clínica.

Todos los integrantes del equipo de salud deberán:

- Seguir las indicaciones del uso correcto de los elementos de protección personal en la asistencia de los pacientes internados con diagnóstico positivo o sospechoso de COVID19.
- Hacer uso racional de los recursos materiales, manteniendo una protección segura pero equilibrada.

Se ha asignado un quirófano único, solamente para pacientes sospechosos y confirmados de COVID19: quirófano 2, ya que es el que tiene el menor recorrido desde la entrada de la planta quirúrgica. El mismo estará identificado a tal fin al igual que la camilla transportadora única.

Para nuestra tranquilidad se cuenta con todos los elementos de protección para los integrantes del equipo quirúrgico interviniente: circulante, anestesiólogo, cirujano, ayudantes.

Para las prácticas quirúrgicas dentro del quirófano se restringirá el equipo al mínimo indispensable y no se permitirán observadores en el área.

Toda consulta puede canalizarse a través de los Jefes de Anestesiología y del Área quirúrgica: Dres. Edgardo Furszyfer y Manuel Sánchez Casalongue.

Contamos con su colaboración pero, sobre todo, cuidándonos ayudamos a los demás.